

## El PSOE convoca a la oposición de Majadahonda para explorar la viabilidad de una moción de censura tras la sentencia de la Gürtel

Los Socialistas de Majadahonda, en un ejercicio de responsabilidad, entienden necesario implicar a todas las fuerzas políticas de la oposición para impulsar una solución conjunta que dé respuesta a la grave situación política actual en Majadahonda, generada tras conocerse la sentencia de la Gürtel

Majadahonda 13 de junio de 2018: El PSOE, en un ejercicio de responsabilidad política, ha decidido convocar al resto de grupos de la oposición para analizar la grave situación actual y explorar la viabilidad de una moción de censura, tras conocerse la sentencia de la Gürtel.

"Los ciudadanos de Majadahonda se merecen una gestión transparente que sirva para resolver los problemas de los ciudadanos y no para pagar campañas electorales al Partido Popular tal y como indica la sentencia de la Gürtel", ha manifestado la portavoz socialista, Socorro Montes de Oca.

La Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha hecho pública la sentencia de la trama Gürtel que apunta directamente a Guillermo Ortega, ex alcalde de Majadahonda [condenado a 38 años de prisión], y a Jesús Sepúlveda, ex alcalde de Pozuelo, como artífices de negocios con la trama Gürtel, entre los años 1999 y 2005, por lo que el tribunal considera que el Partido Popular se benefició de la trama, y le condena, como partícipe a título lucrativo, a pagar 245.492 euros.

Ante esta grave situación, los Socialistas de Majadahonda, entienden necesario implicar a todos los grupos de la oposición para impulsar una solución conjunta que dé respuesta a la solución actual, sabedores de que solo con la suma de todas las fuerzas políticas podemos regenerar la imagen y la gestión de esta ciudad en beneficio de sus ciudadanos.